ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. AS-CMC-032-2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

El comité evaluador designado para realizar la verificación de las propuestas dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA **No. AS-CMC-032-2026**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE";** atendiendo lo establecido en la Ley 1150 de 2007, literal C del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, así como lo contenido en la invitación pública, procede a iniciar la evaluación de las propuestas dentro del término establecido.

Al tenor de lo dispuesto en las normas citadas la oferta más favorable para la entidad será aquella con el precio más bajo, siempre y cuando la misma cumpla con las condiciones exigidas y requisitos habilitantes.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, los requisitos mínimos habilitantes serán verificados exclusivamente en relación con el proponente que presente el precio más bajo. En caso de que este no cumpla con los mismos, el Municipio procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.

CLASIFICACION DE PROPONENTES DE ACUERDO AL PRECIO MAS BAJO DE LA OFERTA

De conformidad con el **ACTA DE CIERRE**, se presentó la siguiente propuesta:

NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTADO
OSCAR YECID MELO MORA	1.118.146.425	$45.685.000,00

Se procede a evaluar la propuesta presentada por OSCAR YECID MELO MORA identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.146.425 expedida en Sácama, la cual presenta domicilio en el Municipio de Sácama Casanare, conforme quedo establecido en el aviso de limitación a mipymes del día 10 de septiembre de 2026:

Frente a los requisitos habilitantes del proponente tenemos que:

EVALUACION JURIDICA	**PROPONENTE:** OSCAR YECID MELO MORA	
	CUMPLE /NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FIRMADA	CUMPLE	El proponente presenta el formato 1. Carta de

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE

		presentación de la propuesta
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	El proponente allega su respectivo certificado de existencia y representación legal, donde se evidencia que cuenta con la actividad CIIU 4762 requerida en la invitación.
CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS LABORALES	CUMPLE	El proponente presenta certificación de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.
CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	El proponente anexo copia de la cedula de ciudadanía
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CUMPLE	El proponente acredita la definición de su situación militar
RUT	CUMPLE	El proponente adjuntó registro único tributario RUT. Donde se evidencia que cuenta con el código que le permite desarrollar el objeto de contrato.
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado de antecedentes fiscales
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado de antecedentes disciplinarios
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado de antecedentes judiciales
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	El proponente adjuntó certificado medidas correctivas

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	El proponente adjuntó el certificado de Registro de Deudores Alimentarios morosos - REDAM, donde se verifica que no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos
CERTIFICACIÓN SOBRE AUSENCIA DE CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD, CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCIÓN O LA LEY, PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES O PERSONAS NATURALES, NO SE ENCUENTREN INCURSOS EN NINGUNA DE LAS CAUSALES	CUMPLE	El proponente presenta certificado de la inexistencia de inhabilidades e Incompatibilidades
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	El proponente presenta el anexo compromiso de confidencialidad
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	El proponente presenta el anexo compromiso de transparencia
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES QUE IMPIDAN LA CONTRATACIÓN CON LAS ENTIDADES ESTATALES.	CUMPLE	El proponente anexa certificación de ausencia de multas y sanciones

EVALUACIÓN EXPERIENCIA:

EVALUACION EXPERIENCIA	**PROPONENTE:** OSCAR YECID MELO MORA **CUMPLE /NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El proponente deberá certificar experiencia mediante la ejecución de mínimo dos (02) contratos con entidad pública y/o privada, por lo cual se debe aportar de cada contrato copia del	CUMPLE	El proponente anexa los contratos solicitados para certificar la experiencia

contrato y/o acta de liquidación y/o certificación y/o acta de recibo		requerida
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá certificar experiencia mediante la ejecución de mínimo dos (02) contratos con entidad pública y/o privada, cuyo objeto de uno de los contratos esté relacionado con SUMINISTRO, la sumatoria de los valores ejecutados de los contratos deberá de ser superior al valor oficial del presente proceso contractual, de los cuales se debe aportar copia del contrato y/o acta de liquidación y/o acta de recibo y/o certificación, Si el contrato aportado para acreditar la experiencia se ejecutó bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a considerar será igual al valor total facturado multiplicado por el porcentaje de participación que tuvo el integrante que la pretenda hacer valer.	CUMPLE	El proponente anexa los contratos solicitados para certificar la experiencia requerida

EVALUACION FINANCIERA:
NO APLICA PARA LA PRESENTE INVITACIÓN.

EVALUACION TÉCNICOS ECONOMICOS:
NO APLICA PARA LA PRESENTE INVITACIÓN.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: N/A
PROPUESTA ECONÓMICA

EVALUACION PROPUESTA ECONÓMICA	**PROPONENTE:** OSCAR YECID MELO MORA	
	CUMPLE /NO CUMPLE	**OBSERVACIONES**
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	El proponente presenta debidamente el formato de oferta económica de acuerdo con las especificaciones técnicas y dentro del presupuesto oficial establecido la invitación del presente proceso.

CONCLUSION:

El proponente CUMPLE con los documentos habilitantes requeridos, por lo que la propuesta presentada se considera HABILITADA, de igual forma se verifica la experiencia general y especifica solicitadas, así como el valor de la propuesta, por lo que se concluye que la oferta presentada por el proponente **OSCAR YECID MELO MORA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.146.425 expedida en Sácama, por un valor total de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($45.685.000,00)**

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE

MDA/CTE CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes Jurídicos experiencia exigida en la invitación de la referencia, en consecuencia, el comité Evaluador y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 recomienda al Alcalde Municipal de Sácama- Casanare, adjudicar de forma incondicional e irrevocable la propuesta evaluada.

El comité de evaluación presenta el informe de evaluación para su respectiva publicación, en cumplimiento de lo establecido en el cronograma del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA AS-CMC-032-2026.**

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que formulen las observaciones que estimen convenientes.

Del Comité Evaluador:

Dado en Sácama, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año 2026.

Documento original firmado

DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE
Secretaria General y de Gobierno

Documento original firmado

ROBINSON ALEJANDRO BONILLA SALAZAR
Asesor Jurídico de Contratación